

405

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

[ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 22 OCT 2021

REF: 2021-00094

En atención a lo solicitado por la parte actora, el Despacho RESUELVE:

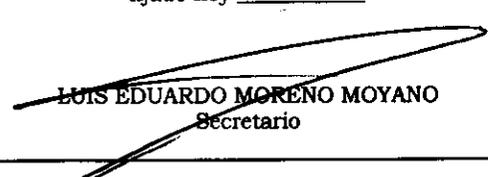
- 1) Declarar terminada el proceso EJECUTIVO de Scotiabank Colpatría S.A. contra Lidia Alexandra López Alfonso, por pago total de las obligaciones números 4593560002664942, 5416590106501189, 1008906935 y 4117590016437727, y por pago de las cuotas en mora de la obligación número 204119054583.
- 2) Decretar el levantamiento de las medidas cautelares ordenadas en este asunto. Oficiese.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el  
ESTADO No. 088  
fijado hoy 25 OCT 2021

  
LUIS EDUARDO MORENO MOYANO  
Secretario

